SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISIÓN

C. TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:	132-05		**FECHA:**	29/01/2019	
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÒN Y ORDEN DE MINISTRACIÒN DE VIÀTICOS:					
LUGAR: CHILPANCINGO, GRO.		**PERIODO:**	DEL	28 de enero	AL
				28 de enero	de 2019

OBJETO DE LA COMISIÒN (DETALLANDO EL PROPÒSITO DE LA MISMA):

Se firmó documentación oficial en la Oficina Regional con sede en Chilpancingo y se tuvo reunión con en la Conafor para revisar que es lo que está limitando la producción forestal.

RESUMEN: Se realizó análisis de las estadísticas de producción de los últimos 4 años, donde se observa que hay baja producción, no obstante que los apoyos hacia los productores se ha incrementado, además se tiene conocimiento extraoficial que existe un saqueo y una tala desmedida en los bosques.

CONCLUSIONES: Se acuerda fortalecer la coordinación interinstitucional y del sector forestal, así también en próximas reuniones se definirán las estrategias y acciones que se implementarán con los productores para dar seguimiento al aprovechamiento de los volúmenes maderables autorizados ya que la estadística se observa que no se extrae ni el 40% del volumen autorizado.

RESULTADOS OBTENIDOS: Participan en la reunión representantes de la Conafor, de los Consultores Forestales, de la Profepa, de la AMPF y acordaron como primeras acciones, convocar a los titulares de de los permisos forstales par que se acuerde con ellos el aprovechamiento de los bosques en el incremento de la producción.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE: Se fomenta, se protege y se aprovechan los recursos forestales.

ATENTAMENTE

ARMANDO SÁNCHEZ GÓMEZ

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Guerrero, previa designación, firma el presente el Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y los Recursos Naturales.

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO.